



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA**

Medellín, marzo 22 de 2023

OFICIO N° 181

REF: Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras
Solicitante: Gilberto Zuluaga Peláez ID- 84726
Rad. 05-000-31-21-101-2023-00009-00

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto I- 090 del 21 de marzo de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Territorial Antioquia**, Rad. **05-000-31-21-101-2023-00009-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieren iniciado ante la justicia ordinaria, **con excepción de los procesos de expropiación**, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras se depreca, solicitado por el señor **GILBERTO ZULUAGA PELAEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 14.455.115, quien actúa a través de apoderado judicial adscrito a la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Territorial Antioquia (U.A.E.G.R.T.D.T.A.)**, con la calidad jurídica de **Propietario**, con la finalidad de restituir y formalizar el predio denominado **“La Cascada”**, ubicado en la vereda El Retiro del municipio de El Carmen de Viboral - Antioquia, identificado con Folio de Matricula Inmobiliaria **Nro. 018-78675**, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Marinilla – Antioquia., con los siguientes linderos y coordenadas:

Predio: “La Cascada” Solicitante: Gilberto Zuluaga Peláez		
Departamento:	Antioquia	
Municipio:	Carmen de Viboral	
Vereda:	El Retiro	
Tipo de Predio:	Rural / Privado	
Oficina de Registro:	Marinilla – Antioquia	
Matricula Inmobiliaria:	018-78675	
Número Predial:	1482001000000700024000000000	
Área Georreferenciada:	1 Ha + 0849 mts ²	
Relación Jurídica de la solicitante con el predio:	Propietario	
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
Punto	Latitud	Longitud
236347	5° 56' 29,458" N	75° 9' 8,334" W
236347-1	5° 56' 29,767" N	75° 9' 7,788" W
OFI-1	5° 56' 29,411" N	75° 9' 7,380" W
236347-2	5° 56' 28,912" N	75° 9' 7,206" W
236347-3	5° 56' 29,666" N	75° 9' 5,395" W



236347-4	5° 56' 29,534" N	75° 9' 3,260" W
236348	5° 56' 28,773" N	75° 9' 3,059" W
236348-1	5° 56' 27,005" N	75° 9' 3,815" W
236349	5° 56' 25,077" N	75° 9' 4,437" W
236349-1	5° 56' 25,303" N	75° 9' 4,912" W
236349-2	5° 56' 27,371" N	75° 9' 5,290" W
236349-3	5° 56' 27,465" N	75° 9' 5,695" W
236349-5	5° 56' 27,786" N	75° 9' 6,180" W
236350	5° 56' 27,809" N	75° 9' 6,585" W
236350-1	5° 56' 28,271" N	75° 9' 8,428" W
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO		
De acuerdo a la información relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO ELABORADO POR LA UAEGRTD:		
NORTE:	Partiendo desde el punto 236347, en línea quebrada que pasa por los puntos 236347-1, OFI-1 en dirección suroriente hasta llegar al punto 236347-2 con Juano Peláez, camino de por medio en 52.16 m. Continúa desde el punto 236347-2, en línea quebrada que pasa por el punto 236347-3 en dirección oriente hasta llegar al punto 236347-4 con Juano Peláez en 126.11 m.	
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 236347-4, en línea recta en dirección suroriente hasta llegar al punto 236348 con Juano Peláez en 24.18 m. Continúa desde el punto 236348, en línea quebrada que pasa por el punto 236348-1 en dirección suroccidente hasta llegar al punto 236349 con Adán Quintero en 121.31 m.	
SUR:	Partiendo desde el punto 236349, en línea recta en dirección noroccidente hasta llegar al punto 236349-1 con Francisco Valencia en 16.18 m.	
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 236349-1, en línea quebrada que pasa por los puntos 236349-2, 236349-3, 236349-5 en dirección noroccidente hasta llegar al punto 236350 con Francisco Valencia en 123.88 m. Continúa desde el punto 236350, en línea quebrada que pasa por el punto 236350-1 en dirección noroccidente hasta llegar al punto 236347 con Clavel Ciro en 95 m.	

Atentamente,

(Firmado Electrónicamente)

DIEGO HERNANDO YEPES LOPERA
Secretario